



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 26 de septiembre de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: La Razón, Reforma, La Jornada, Ovaciones, El Sol de México, El Financiero, El Heraldo de México, Milenio, Uno más Uno, Reporte Índigo, El Universal, La Prensa.

Compraremos medicinas donde se necesite/La Razón

Reportera: Bibiana Belsasso.

Considera el titular de salud que acorto plazo se debe sensibilizar a los proveedores para evitar desabasto de medicamentos, hay un déficit de 200 mil médicos debido a la baja matrícula en escuelas públicas. Respecto al tema del medicamento de metotrexato para niños con cáncer indicó que no es el primer año, ni el primer sexenio donde se encuentra con esa falta de medicamentos. Indicó que el foco está en proveer de los medicamentos a los pacientes y entonces se tomó la decisión de que el proceso lo tomara en sus manos la Secretaría de Hacienda; se erogaron 90 mil millones de pesos para esa acción y ya se había detectado que al menos el 70% de ese presupuesto estaba en manos o lo había dirigido un pequeño grupo de empresas. Al cuestionamiento de cómo se va hacer y dónde van a comprar los medicamentos dijo que hace 30 años México tenía más de 20 laboratorios de origen nacional, y esa industria farmoquímica se ha ido abandonando; pero en la actualidad estos laboratorios existen y hay que fortalecerlos, es algo que es un objetivo como lo es en Pemex, en la industria petroquímica; ahora tenemos que fortalecerlos dijo, porque tenemos gente trabajando en ese ámbito, más de 20 mil profesionales... Y finalmente respecto al déficit de médicos dijo: Lo tenemos porque se limitó el ingreso a las instancias públicas de los muchachos que tenían vocación para médicos; si hoy se hace una encuesta, yo la hice hace dos años, el primer interés de vocación es ser médico; y véanlo en la UNAM, ya lo ha repetido el Presidente, lo ha informado, no se recibe ni al 10% de los que quieren entrar.

Advierten fracaso contra obesidad/Reforma

A tres años de que se declarara en el país una emergencia sanitaria por la epidemia de obesidad y diabetes, no hay logros definidos en el control de estas enfermedades que, por el contrario, continúan aumentando, advirtió el Secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela. El funcionario reprochó que el Gobierno anterior no haya presentado un informe que rinda cuentas del uso de los recursos destinados al combate de la obesidad y la diabetes ni de cuáles fueron los resultados. "No es claro en qué porcentaje disminuyeron el sobrepeso, la obesidad y la diabetes", indicó durante su participación en un foro de nutrición realizado en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Agregó que ha continuado el ascenso de estas dos enfermedades, que actualmente se asocian con el 45% de las muertes de los mexicanos.

Cooperarán Agricultura y la Secretaría de Salud en la lucha contra la obesidad; crean grupo intersecretarial/La Jornada

La alerta epidemiológica emitida en 2016 ante el incremento de los niveles de obesidad en el país no sirvió para revertir la tendencia creciente en este padecimiento ni en diabetes, afirmó el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela. "Si no tomamos cartas... los niños de hoy serán nuestros pacientes diabéticos de mañana", advirtió. Al ser consultado sobre las acusaciones de monopolios que hubo en el sexenio pasado sobre el suministro de medicamentos, Alcocer indicó que la Secretaría de Salud no presentará una denuncia contra las tres farmacéuticas que han sido señaladas por el gobierno federal, pero aclaró que la Secretaría de la Función Pública ya inició un procedimiento al respecto.

Buscan 47 mil un lugares en residencias médicas/Ovaciones, El Sol de México, Reforma

Más de 47 mil médicos aspirantes participan en la XTJTT edición del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas 2019 (ENARM), que se desarrolla durante 6 días en 10 sedes en Jalisco, Nuevo León, Puebla, Chiapas y Morelos, así como en la Ciudad de México. Con la representación del secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer, la subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Assa Christina Laurell, recorrió el Centro de Exposiciones y Congresos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En estos centros se localizan 2 sedes de aplicación de la Ciudad de México, para supervisar que el proceso de evaluación se lleve a cabo con seguridad, imparcialidad y transparencia. Acompañada por el director de Educación en Salud, Ricardo Morales Carmona, visitó las instalaciones donde este día se realiza el examen para las especialidades de cirugía general, psiquiatría, audiología, medicina legal, medicina nuclear y medicina familiar. A través de cámaras de circuito cerrado en cada sede, cuyas imágenes son transmitidas a la Unidad Central de Mando, en el Centro de Exposiciones de la UNAM, la funcionaria federal constató el arranque simultáneo del examen en las 10 sedes.

De jefes/El Financiero

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que tiene como titular a José Novelo Baeza, está a horas de dar a conocer los resultados de una investigación sobre un lote de 850 dosis del medicamento metotrexato para combatir el cáncer producidas por PiSA, la única farmacéutica que lo fabricaba en México. El pasado 9 de mayo, la Cofepris ordenó suspender la línea de producción de metotrexato, porque PiSA no cumplía con los estándares de calidad.

Agenda confidencial/El Herald de México

Reportero: Luis Soto.

Los legisladores que discuten el tema del etiquetado en productos con alto contenido calórico, deberían considerar los datos que expuso la doctora Susana Socolovsky, en el foro Tecnología, Innovación y Etiquetado Frontal Nutricional. Explicó que en México sólo 30% de las calorías totales provienen de alimentos procesados, por lo que apostar por un modelo que restringe su consumo sin considerar alimentos preparados en el hogar, restaurantes o la informalidad no contribuirá a combatir el sobrepeso y obesidad. Si se aplicara el perfil nutricional de la Organización Panamericana de la Salud, 95% de los alimentos preenvasados por la industria contaría con al menos un sello de advertencia "alto en", lo que los haría parecer como "alimentos malsanos" a pesar de que son perfectamente seguros para su ingesta, dijo la especialista.

¿Y si fuera la salud?/El Financiero

Reportero: Enrique Cárdenas.

Realmente no es una contrarreforma, pues si bien hay algunas diferencias en el contenido y sustancia de la reforma educativa emanada del Pacto por México, éstas no pintan en su magnitud e importancia en relación al impacto de la entrega de la educación pública básica a los sindicatos de la educación. Por eso se trata de un retroceso. Todavía hay personas que no se dan cuenta, o prefieren no darse cuenta, de la magnitud de la regresión, y prefieren NO asumir una postura objetiva y sensata ante lo que representa este retroceso negociado entre la CNTE y el presidente López Obrador. Por eso creo que vale esta analogía. Imaginemos que se trata de una reforma al Sistema Nacional de Salud, su contenido radica en entregar a los trabajadores del IMSS y del ISSSTE de la Federación y de las entidades federativas el manejo de las clínicas y hospitales. Ahora, hipotéticamente, serán los trabajadores de base, los médicos y las enfermeras quienes decidirán si aceptan a un nuevo médico o enfermera en el hospital, decidirán sobre su avance jerárquico junto con las autoridades de la Secretaría de Salud.

Invento mexicano contra la depresión/Milenio

Reportero: Jesús Rangel M.

El Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente" presentó ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) el registro de patente de una "combinación farmacéutica para trastornos del estado de ánimo", que son aquellos considerados como desórdenes neuropsiquiátricos, entre los que está la depresión en todas sus modalidades. En la solicitud, son siete los mexicanos que aparecen como inventores, seis mujeres y un hombre: Gloria Acacia Benítez, Margarita Lucía Dubocovich, Citlali Trueta Segovia, Marcela Valdés, Ana María Dorantes, Rosa Estrada y Brian Daniel Quero. En México, según la Secretaría de Salud, la mayoría de las personas que la padecen son adultos.

Secretaría de Salud y Hacienda detallan ruta de chantajes de farmacéuticas/Uno más Uno

La industria farmacéutica y gente de casa -de instituciones públicas de salud- presionan e intentan chantajear al gobierno con la intención de frenar el cambio y mantener la corrupción. Puntualmente, el laboratorio Pisa, además de que es un monopolio, ha incurrido en una cadena de irregularidades, la más reciente con el medicamento metotrexato, aseguraron

funcionarios de las secretarías de Salud y de Hacienda y Crédito Público. Señalaron que están en curso investigaciones que podrían derivar en sanciones administrativas e incluso demandas penales. Con la amenaza del desabasto del quimioterapéutico, la empresa de capital nacional buscó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) levantara la suspensión de su línea de producción de metotrexato, ordenada en mayo pasado, pero no es posible porque el problema administrativo que aduce es, en realidad, que no está vigente el certificado de buenas prácticas de fabricación.

Impusieron reglas las farmacéuticas/La Jornada

La industria farmacéutica se "acostumbró a caminar fuera del marco de la ley", y en algunos casos se llegó al extremo de que la norma quedara en letra muerta. Eso pasó con los medicamentos genéricos, mercado al que tenían acceso "algunos favoritos", mientras a otros se les negaron los permisos para realizar estudios, pruebas y ensayos de producción desde tres años antes del vencimiento de la patente del producto innovador. Los genéricos tienen calidad, eficacia y seguridad equivalente al medicamento original, pero mientras en Estados Unidos salen al mercado al día siguiente de que expiran los derechos de propiedad industrial, en México tardan tres o más años, afirmaron funcionarios de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Se actualiza México en el sistema internacional de farmacovigilancia/La Jornada

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó sobre la puesta en marcha de un sistema de farmacovigilancia, en el cual el personal de salud encargado de esta tarea y los fabricantes de medicamentos pueden reportar sospechas de reacciones adversas, así como cualquier otro problema de seguridad relacionado con el uso de medicamentos y vacunas. Indicó que el sistema VigiFlow, que funciona desde el pasado martes, es la herramienta desarrollada por el Centro de Monitoreo de Uppsala, en Suecia, para los países participantes en el Programa Internacional de Monitoreo de Medicamentos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Reportan déficit en el país en la donación de órganos/Milenio

La tasa de donación por muerte encefálica en México es de 4.6 donantes por millón de habitantes, pero existen 14 entidades, entre ellas Colima, que registran cero trasplantes de órganos y tejidos, informó José Salvador Aburto Morales, director general del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra). La baja donación cadavérica en el sureste fue la problemática que se expuso en la reciente reunión del Consejo Nacional de Salud, por ello también intensificarán la campaña de concientización entre las comunidades indígenas, además de conformar un centro estatal de trasplantes. La base de datos de 2018 ubica a otras entidades con bajas tasas de donación: Baja California (solo se registraron 5 trasplantes); en Hidalgo (3), Sinaloa (6), Tlaxcala (3), Veracruz (5), Quintana Roo (1), Tamaulipas (3), Oaxaca (1), Campeche (0) y Nayarit (1).

¿Necesitas un órgano? Sólo para donadores/Reporte Índigo

Morena va por cambiar el modelo de donación y recepción de órganos vitales para dar preferencia a quienes estén registrados en la lista de donadores activos sobre quienes no lo están. La iniciativa a cargo del coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, plantea que para fortalecer el sistema de donación de órganos en el país, se privilegie únicamente a las personas que hayan manifestado su voluntad de ceder sus elementos vitales después de fallecidos. La propuesta de reforma a varios artículos de la Ley General de Salud plantea que la donación se rija por el principio de reciprocidad, es decir, que el apoyo se dé primero a quien apoya. Sin obviar el hecho de que todo paciente debe ser tratado según condición médica, se faculta a la Secretaría de Salud para establecer los mecanismos de priorización, así como para determinar las eventuales excepciones considerando el estado de gravedad del receptor, argumenta Monreal.

Desafía etiquetado a comercio exterior/Reforma

Los ajustes en las reglas de etiquetado de alimentos que están en discusión aplicarían para las empresas que exportan sus productos a México, por lo que se podría incurrir en faltas con los socios comerciales, alertaron expertos. Actualmente se discuten a nivel legislativo los cambios; que podría tener el etiquetado de los alimentos que se venden en el país, el cual se ha propuesto incluya advertencias sobre el contenido del producto en la parte frontal del empaque.

Piden dirigir IEPS a sistema de salud/Reforma

Reportera: Dulce Soto.

De aprobarse la actualización del impuesto a las bebidas saborizadas y al tabaco, los ingresos federales aumentarían hasta en 5 mil millones de pesos, por lo que es necesaria una estrategia de gasto para optimizar el uso de esos recursos, señaló el

Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Adrián García Gómez, coordinador de Ingresos e Impuestos, consideró que una medida que suba el bajo nivel de recaudación federal es positiva. Sin embargo, remarcó que para incrementar la eficacia de estos impuestos es necesaria una estrategia de gasto en donde los recursos obtenidos sean utilizados para fortalecer el sistema de salud. Un arancel como el impuesto especial sobre productos y servicios (IEPS), señaló, desincentiva el consumo de bebidas azucaradas o cigarros y esto permite que en el mediano y el largo plazo se reduzca el gasto en salud erogado para atender males asociados a la ingesta de esos productos.

Etiquetado restringirá información/El Universal

La discusión en el Congreso de la Unión sobre la nueva norma de etiquetado de alimentos por la que se pondrá un sello de advertencia en los empaques con la alerta de alto contenido de calorías es una manera de restringir información al consumidor, coincidieron industriales. Mientras un grupo de diputados afirma que lo mejor será poner etiqueta de alerta a todos los alimentos empacados, la directora de Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (ConMéxico), Lorena Cerdán, afirmó que ese sello no dará información precisa ni puntual sobre las características de cada producto, lo que impedirá al consumidor comparar.

Debatirán regulación de etiquetado de alimentos/Ovaciones, Reforma

Dada la mayoría del partido oficialista Morena, la Cámara tiene previsto aprobar la propuesta a favor de impulsar la obligatoriedad de establecer sellos de advertencia sobre azúcares, sodio, grasas saturadas y calorías. La medida ya fue aprobada en la Comisión de Salud y supone una reforma de la Ley General de Salud, en concreto el artículo 212. En un país con graves problemas de obesidad y sobrepeso, los promotores del etiquetado de advertencia aseguran que este mal está asociado con el consumo de alimentos "ultra procesados".

Aumentan casos de cáncer de mama/El Sol de México

El cáncer de mama es la primera causa de muerte en la mujer, seguido del cervicouterino y ovario, en este año la cifra de padecimiento ha aumentado de 240 a más de 300 en el estado. De ahí que con el propósito de realizar una campaña de prevención en el mes de octubre a favor de la lucha contra este mal.

Víctimas, los otros donadores de órganos/El Sol de México

Las víctimas de violencia por armas de fuego en el estado de Guanajuato se han convertido en donadores de órganos y tejidos, quienes conforman 20% de las donaciones que llegan al Centro Estatal de Trasplantes. "Desafortunadamente es pareja la ola de violencia que se vive en todos los municipios, por lo que tenemos donadores de todos lados". Rodrigo López Falcony/Director del Centro Estatal de Trasplantes (Cetra) del Estado de Guanajuato. En el marco del *Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos*, el irapatense Bryan Antonio Azael Catillo de tan sólo 17 años de edad es uno de los donadores que salvó más de una vida al ser víctima de violencia, fue en diciembre del año pasado cuando el joven recibió un impacto de bala en el cráneo y murió minutos instantes mientras era trasladado al hospital.

El Seguro, punta de lanza en trasplante de órganos/Ovaciones

Considerado como punta de lanza e innovación en el trasplante de órganos, tejidos y células, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fortalece su red hospitalaria, a través de 77 unidades de segundo y tercer nivel para ofrecer una mayor cobertura de donación.

Muy activo el IMSS en donación de órganos/La Prensa

La donación de órganos de una sola persona puede ayudar hasta a 100 personas más, informó la doctora Erika Rivera Durón, jefa del área de donación del IMSS al señalar que las delegaciones del Instituto en el país que registran el mayor número de donaciones son: ciudad de México Sur, Nuevo León, Puebla, Durango, Jalisco, Estado de México Oriente y Poniente; Querétaro y Sonora.